

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Mercado y Jardiner. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Coordinador Zona Deportiva. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Zona Deportiva. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cocinero/Limpiador de Guardería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora (a tiempo parcial). Número de vacantes: Dos.

Almenara, 17 de noviembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**396** *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Albuixech (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Valencia.

Corporación: Albuixech.

Número de código territorial: 46014.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de noviembre de 1998.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Esta oferta de empleo público anula la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre de 1998.

Albuixech, 18 de noviembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**397** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Torelló.

Número de código territorial: 08205.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de octubre de 1998.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Patronato Municipal del Teatro «Cirvianum». Auxiliar de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Torelló, 2 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**398** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.*

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Almodóvar del Campo.

Número de código territorial: 13015.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de noviembre de 1998.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director de la Agrupación Musical. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Servicios Generales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Mercado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Servicios Múltiples-Zona Deportiva. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Matarife. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Conductor. Número de vacantes: Una.

Almodóvar del Campo, 4 de diciembre de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**399** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo, y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español, nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no exceder de la edad que se establezca para cada Cuerpo.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir además las condiciones especificadas que se señalan en el artículo 4.1 y 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.